**01. Memoria descriptiva**

1. **Agentes**

|  |  |
| --- | --- |
| **Promotor:** | Consellería de Cultura, Educación, Formación profesional e Universidades. Xunta de Galicia  Edificio Administrativo San Caetano  Rúa San Caetano s/n  [15.704\_Santiago de Compostela] |
|  |  |
| **Arquitectos:** | María González Ferro [COAG 3.087]  Policarpo Sanz 22, 2º-8  [36.202\_VIGO] |

1. **Información previa**

|  |  |
| --- | --- |
| **Antecedentes y condicionantes de partida:** | Como respuesta a la demanda por parte del CEIP Apóstolo Santiago, ante las necesidades de;  - Disponer de acceso al edificio existente cubierto para proteger de las inclemencias meteorológicas.  - Mejora de la accesibilidad en la entrada a la edificación del acceso este.  - Actualización de la carpintería exterior del hall en su alzado este.  - Renovación parcial de la impermeabilización de la cubierta.  - Implementación de un ascensor interior que resuelva la conexión entre los diferentes niveles.  La Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Territorial de la Xunta de Galicia, nos propone el estudio y desarrollo de un proyecto básico y de ejecución para dar respuesta a estas necesidades. |
|  |  |
| **Emplazamiento:** | El centro educativo se encuentra situado en la Avenida Xoán XXIII nº2, en el Concello de Santiago de Compostela. La referencia catastral de la parcela es 7484803NH3478C0001TZ y cuenta, con 8.798 m² de superficie. |
|  |  |
| **Entorno físico:** | Las intervenciones se van a llevar a cabo en los diferentes accesos a la edificación y en el núcleo central de comunicación de los dos volúmenes.    **Ascensor + Cambio de carpintería exterior.**  **Acceso**  **Porche cubierto** |

1. **Descripción del proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| **Descripción general de la intervención:** | El presente proyecto recoge varias obras de mejora y mantenimiento en una edificación existente destinada a uso Docente. Las obras se concretan en la creación de un porche cubierto exterior, mejoras de accesibilidad en el acceso Este, mejoras de accesibilidad entre plantas con la incorporación de un ascensor que comunique los diferentes niveles de los dos volúmenes, la renovación de la impermeabilización de una de las cubiertas y la renovación de la carpintería exterior del hall, alzado Este. A continuación, pasamos a la descripción pormenorizada de las actuaciones;  PORCHE CUBIERTO  La estructura ligera de cubrición, pretende cubrir el frente de una de las volumetrías que componen el centro educativo. En todo momento, se pretende respetar la volumetría de la edificación de finales de los años 50, del arquitecto Moreno Barberá.  La cubrición se hace a un agua, tratando de minimizar su presencia, de tal modo que, apoyándose en la fachada del edificio existente y sin llegar a la celosía del cierre de parcela que recorre todo su perímetro. La cubrición se apoya en una línea de pilares metálicos separados de la línea de cierre para permitir una mayor flexibilidad de movimiento. Debido a que esta cubrición se adosa a la fachada en la planta baja, y para evitar un mayor oscurecimiento del mismo, se plantea una cobertura mediante unos paneles de policarbonato celular traslúcido que permita el paso de la claridad y no de la radiación solar directa.  MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN EL ACCESO  Actualmente en el acceso por el alzado Este existen diferentes niveles que en un origen se solventaban con escaleras y a los que posteriormente se han añadido rampas, pero no se ha tratado de manera conjunta la accesibilidad desde el vial a la edificación. Se propone la creación de un pavimento continuo elevado en el que se integra una rampa de manera que se crea un itinerario accesible desde el vial exterior hasta la entrada del edificio. Con la elevación del nivel también se hace necesaria la ampliación de la escalera de comunicación con la planta inferior, creando un nuevo tramo.  MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN INTERIOR  Actualmente si bien en la edificación existe un ascensor este no comunica los diferentes niveles de los dos volúmenes que conforman la edificación, por lo que la comunicación accesible entre plantas no se garantiza al 100%. Ambos volúmenes se encuentran desplazados entre si una media planta, una vez analizada la distribución interior de la edificación, se propone la integración de un ascensor en el núcleo central de comunicaciones anexo a la escalera general. Este punto permite con la menor intervención posible comunicar todos los niveles, sin alterar la distribución interior de la edificación y siendo además el punto lógico al tratarse del núcleo general de comunicaciones.  A mayores de estos trabajos se plantea también la renovación de la impermeabilización de la cubierta del hall de acceso, así como la actualización de la carpintería exterior del hall con el fin de mantener la edificación en buen estado. |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Programa de necesidades:** | Con el presente Proyecto Básico y de Ejecución se definen las obras necesarias para llevar a cabo los trabajos antes descritos. |
|  |  |
| **Uso característico de la intervención:** | Las obras recogidas no alteran el uso de la edificación, DOCENTE. |
|  |  |
| **Otros usos previstos:** | No se prevén otros usos. |
|  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cumplimiento del CTE:** | Descripción de las prestaciones del edificio por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE: | |
|  |  | Son requisitos básicos, conforme a la Ley de Ordenación de la Edificación, los relativos a la funcionalidad, seguridad y habitabilidad.  Se establecen estos requisitos con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente, debiendo los edificios proyectarse, construirse, mantenerse y conservarse de tal forma que se satisfagan estos requisitos básicos. |
|  |  | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Requisitos básicos relativos a la funcionalidad:** | |
|  | 1. | Utilización, de tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas en la construcción. |
|  |  | *Las obras recogidas buscan solventar diferentes deficiencias permitiendo mejorar el uso de las instalaciones.*  *La construcción de una cubrición ligera para el porche tiene como objetivo minimizar tanto el impacto visual como hacer una solución constructiva que favorezca el uso de esa zona exterior. En el caso de la renovación del acceso exterior y la implementación de un ascensor, buscan mejorar la accesibilidad a la edificación. Las obras de renovación de la impermeabilización de cubierta y el cambio de carpintería exterior, son trabajos de mantenimiento que buscan mantener en buenas condiciones la edificación.* |
|  | 2. | Accesibilidad, de tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica. |
|  |  | *Se cumplirá con el Decreto 35/2000 de Supresión de barreras arquitectónicas.* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 3. | Acceso a los servicios de telecomunicación, audiovisuales y de información de acuerdo con lo establecido en su normativa específica. |
|  |  | *No procede.* |
|  | 4. | Facilitación para el acceso de los servicios postales, mediante la dotación de las instalaciones apropiadas para la entrega de los envíos postales, según lo dispuesto en su normativa específica. |
|  |  | *No procede.* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Requisitos básicos relativos a la seguridad:** | |
|  |  | **Seguridad estructural**, de tal forma que no se produzcan en el edificio, o partes del mismo, daños que tengan su origen o afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio. |
|  |  | *Los aspectos básicos que se han tenido en cuenta a la hora de adoptar el sistema estructural para el porche cubierto y la implementación del ascensor, son principalmente: resistencia mecánica y estabilidad, seguridad, durabilidad, economía, facilidad constructiva, modulación y posibilidades de mercado. Los restantes trabajos recogidos en el presente proyecto no tienen afección estructural.* |
|  |  | **Seguridad en caso de incendio**, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate. |
|  |  | *En el caso de la cubrición de un espacio exterior, lo que se garantizará es la posibilidad de acceso de los bomberos. La implementación del ascensor, por su ubicación, no supone una alteración de las condiciones de seguridad en caso de incendio. En el caso de los restantes trabajos recogidos en el presente proyecto no alteran las condiciones de seguridad en caso de incendio.*  *Se justificará el CTE DBSI en el ámbito de las intervenciones puntuales.* |
|  |  | **Seguridad de utilización**, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas. |
|  |  | *Se proyectarán de tal manera que puedan ser usados para los fines previstos dentro de las limitaciones del uso del edificio.* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Requisitos básicos relativos a la habitabilidad:** | |
|  |  | **Higiene, salud y protección del medio ambiente**, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos. |
|  |  | *Las diferentes actuaciones puntuales dispondrán de medios adecuados para la evacuación de aguas pluviales generadas de forma independiente a las precipitaciones atmosféricas e impedir el acceso de agua al interior de la edificación.* |
|  |  | **Protección contra el ruido**, de tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades.  *Los trabajos exteriores no suponen una alteración de la envolvente por lo que no se ven afectadas las condiciones de protección contra el ruido. El caso de la implementación del ascensor, se justificará el aislamiento acústico conseguido.* |
|  |  | **Ahorro de energía y aislamiento térmico**, de tal forma que se consiga un uso racional de la energía necesaria para la adecuada utilización del edificio. |
|  |  | *No procede.* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cumplimiento de otras normativas específicas:** |  | Cumplimiento de la norma |
| **Autonómicas:** |  |
| Accesibilidad | Se cumplirá con lo establecido en el Decreto 35/2000, de supresión de barreras en la Comunidad Autonómica de Galicia. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Descripción de la geometría del edificio:** | El proyecto básico y de ejecución de la cubrición, se resuelve mediante una geometría sencilla, consolidando la disposición de la edificación primigenia. |

|  |  |
| --- | --- |
| Accesos: | La parcela da frente a la vía pública en su fachada principal y posterior, permitiendo el acceso peatonal o en vehículo. |
| Evacuación: | El solar cuenta con linderos a la vía pública. |

**Cuadro de Superficies construidas sobre las que se actúa:**

|  |  |
| --- | --- |
| **SUPERFICIE DE PATIO CUBIERTA**  **SUPERFICIE DE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN ACCESO**  **SUPERFICIE DE CUBIERTA**  **SUPERFICIE DE CARPINTERIA EXTERIOR**  **SUPERFICIES INTERIORES AFECTADAS POR EL ASCENSOR**  **TOTAL** | **98,29 m²**  **56,57 m²**  **72,15 m²**  **53,19 m²**  **45,34 m²**  **325,54 m²** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Descripción general de los parámetros que determinen las previsiones técnicas a considerar en el proyecto respecto al:  (Se entiende como tales, todos aquellos parámetros que nos condicionan la elección de los concretos sistemas del edificio. Estos parámetros pueden venir determinados por las condiciones del terreno, de las parcelas colindantes, por los requerimientos del programa funcional, etc.) | **A. Sistema estructural:** | | |
| **A.1** | Cimentación: | |
|  | Descripción del sistema: | Se toma como referencia la información aportada por la Consellería.  Implementación del ascensor  Cimentación directa y continua bajo el nuevo muro de contención.  Se colocan vigas de atado para el arriostrado.  No se ha realizado Informe geotécnico y no se dispone de documentación de las edificaciones existentes. |
|  | Parámetros: | Dada la entidad de la excavación prevista se propone la realización de muros encofrados a doble cara pudiendo ejecutarse de forma descendente y acodalarlo al muro existente.  Se deberá alcanzar un estrato competente de manera uniforme. Si es preciso se realizará un pozo de cimentación hasta alcanzar el estrato competente, no excavando en ningún caso por debajo de las cimentaciones existentes.  Se desconocen los parámetros geotécnicos del terreno, por lo que al inicio de los trabajos se deberá realizar un ensayo geotécnico para la determinación de estos. |
|  | Tensión admisible del terreno: | 0.25 N/mm2 Estimada |
|  |  | |
| **A.2** | **Estructura portante:** | |
|  | Descripción del sistema: | Porche Exterior  El sistema estructural del porche exterior se resuelve mediante pórticos realizados con pilares circulares y vigas y correas en I, todo en acero galvanizado.  Implementación del ascensor  Se ejecuta un nuevo muro de contención lo que permite alojar el nuevo ascensor entre este nuevo muro y el actual muro de contención del terreno.  La estructura portante es por consiguiente los muros de HA de contención del terreno y la estructura metálica del recinto del ascensor.  La estructura metálica del cajón del ascensor está formada por perfiles SHS100.6.  Se ha de inspeccionar y peritar la viga de HA situada en la posición del nuevo muro con el fin de validarla como viga de coronación del muro y que al realizarse la excavación es suficiente para dar apoyo a la carpintería sin tener las tierras bajo ella. |
|  |  |  |
|  | Parámetros: | Los aspectos básicos que se han tenido en cuenta a la hora de adoptar el sistema estructural para la edificación que nos ocupa son principalmente la resistencia mecánica y estabilidad, la seguridad, la durabilidad, la economía, la facilidad constructiva, la modulación y las posibilidades de mercado  Las bases de cálculo adoptadas y el cumplimiento de las exigencias básicas de seguridad se ajustan a los documentos básicos del CTE. |
|  | A.3 | **Estructura Horizontal:** | |
|  |  | Descripción del sistema | Implementación del ascensor:  La estructura existente en el edificio en el perímetro del nuevo ascensor está formada por losas macizas de hormigón armado, tanto en los niveles de piso como en el descansillo de la escalera donde se produce el embarque.  Se recortan las losas de planta primera (acceso principal) y planta segunda, para la formación de hueco.  Los pasos entre el ascensor y la losa del descansillo de la escalera se realizan con una plataforma de perfiles de acero tipo SHS 50.5 con chapa de acero en forro superior e inferior. |
|  |  | Parámetros | Las bases de cálculo adoptadas y el cumplimiento de las exigencias básicas de seguridad se ajustan a los documentos básicos del CTE. |
|  |  |  | |
|  | **B. Sistema envolvente:** | | |
|  | Conforme al “Apéndice A: Terminología”, del DB-HE se establecen las siguientes definiciones:  **Envolvente edificatoria:** Se compone de todos los *cerramientos* del edificio.  **Envolvente térmica:** Se compone de los *cerramientos* del edificio que separan los recintos *habitables* del ambiente exterior y las *particiones interiores* que separan los *recintos habitables* de los *no habitables* que a su vez estén en contacto con el ambiente exterior. | | |
|  | envolvente3_vp | | |
|  | Esquema de la envolvente térmica de un edificio (CTE, DB-HE) | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Sobre rasante SR** | Exterior (EXT) | 1. fachadas  2. cubiertas  3. terrazas y balcones |  |
|  |  | |
| Interior (INT) | Paredes en contacto con | 4. espacios habitables |
| 5. viviendas |
| 6. otros usos |
| 7. espacios no habitables |
|  |  |
| Suelos en contacto con | 8. espacios habitables |
| 9. viviendas |
| 10. otros usos |
| 11. espacios no habitables |
|  |  |  |  |
| **Bajo rasante BR** | Exterior (EXT) | 12. Muros  13. Suelos |  |
|  |
|  |  |  |
| Interior (INT) | Paredes en contacto con | 14. Espacios habitables |
| 15. Espacios no habitables |
|  |  |
| Suelos en contacto | 16. Espacios habitables |
| 17. Espacios no habitables |
|  |  |  |  |
| **Medianeras M** |  |  |  |
|  |  |  |  |
| **Espacios exteriores a la edificación EXE** |  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **B.1** | **Fachadas** | |
|  | Descripción del sistema: | *La fachada solo se ve afectada por la renovación del muro cortina existente en el alzado Este del Hall de acceso.*  *Se elimina la carpintería existente y se actualiza con un muro cortina realizado en aluminio con rotura de puente térmico y doble vidrio con cámara de aire.* |
|  |  | |
|  | Parámetros | Seguridad estructural peso propio, sobrecarga de uso, viento, sismo. |
|
| *El peso propio de los distintos elementos que constituyen las fachadas se consideran al margen de las sobrecargas de uso, acciones climáticas, etc.* |
| Salubridad: Protección contra la humedad |
| *Para la adopción del sistema envolvente correspondiente a la fachada, se ha tenido en cuenta la zona pluviométrica en la que se ubicará y el grado de exposición al viento, así como el sistema constructivo ya existente. Para resolver las soluciones constructivas se tendrá en cuenta las características del revestimiento exterior previsto y del grado de impermeabilidad exigido en el CTE.* |
| Salubridad: Evacuación de aguas |
| *No procede* |
| Seguridad en caso de incendio  *No procede, no se alteran las dimensiones de huecos de fachada.* |
| Seguridad de utilización |
| *El edificio tiene una altura inferior a 60 m.* |
| Aislamiento acústico |
| *No procede, al tratarse de una reforma puntual* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **B.2** | **Cubiertas** |  |
|  | Descripción del sistema: | *Porche cubierto*  *Para la resolución de la cubierta, se emplea un panel de policarbonato celular traslúcido debidamente fijado al sistema estructural de soporte.*  *Cubierta Hall*  *Se procederá a la eliminación de la impermeabilización existente y a su sustitución por una de similares características.*  *Acceso mejoras de accesibilidad*  *Sobre la terraza existente se crea un pavimento elevado, que ejercerá las funciones de cubrición sobre la terraza existente.*  *El pavimento elevado se construye con un encofrado perdido, cámara de aire de altura variable, una solera armada de 5cm, impermeabilizante y losas de piedra sobre cama de mortero.* |
|  |  | |
|  | Parámetros | Seguridad estructural peso propio, sobrecarga de uso, viento, sismo |
|
| *El peso propio de los distintos elementos que constituyen las cubiertas se consideran al margen de las sobrecargas de uso, acciones climáticas, etc.*  *Para definir la nueva solución se ha tenido en cuenta no aumentar las cargas existentes.*  *Se prevé un pack existente (a comprobar en obra) con la siguiente composición;*  *-Losa existente*  *-Recrecido de mortero e:5cm.*  *-Mortero de Agarre e:1cm.*  *-Pavimento e:3cm.*  *Pack propuesto;*  *Se retira el pack de pavimento existente hasta el nivel de estructura y se sustituye por.*  *-Losa existente*  *-Cavity de altura variable*  *-Recrecido de mortero e:5cm.*  *-Impermeabilización*  *-Mortero de Agarre e:1cm.*  *-Pavimento e:2cm.*  *El pack propuesto iguala o reduce las cargas estimadas existentes. El pack existente deberá ser comprobado en obra, en caso de diferente al previsto, será necesario revisar el pack propuesto para no aumentar las cargas.* |
| Salubridad: Protección contra la humedad |
| *Para la adopción del sistema envolvente correspondiente a las cubiertas, se ha tenido en cuenta la zona pluviométrica en la que se ubican y el grado de exposición al viento. Para resolver las soluciones constructivas sea tenido en cuenta las características del revestimiento exterior previsto y del grado de impermeabilidad exigido en el CTE.* |
| Salubridad: Evacuación de aguas |
| *En la cubierta del porche y en la terraza de acceso se prevén los sistemas necesarios para la evacuación del agua, cumpliendo en todo caso lo estipulado en DB HS. En la cubierta donde se renueva la impermeabilización se mantendrán los sistemas de evacuación de agua existentes.* |
| Seguridad en caso de incendio |
| *Se justifica en el anexo DB SI* |
| Seguridad de utilización |
| *La cubierta del porche y la cubierta donde se renueva la impermeabilización no son transitables por lo que no se prevé el acceso a la misma, salvo para la realización de labores de mantenimiento y reparación. En el caso del acceso exterior que se reforma se justificara en el anexo DBSUA* |
| Aislamiento acústico  *No es de aplicación* |
| Limitación de demanda energética |
| *No es de aplicación* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **B.3** | **Muros bajo rasante** |  |
|  | Descripción del sistema: | El nuevo muro que separa el espacio interior con el terreno en planta baja y el foso del ascensor se construirán en hormigón armado.  El vertido del hormigón se realizará cuidando que el espesor de las tongadas no sea superior a la longitud de la aguja del vibrador.  En el curado y desencofrado se realizará cuidando de no producir sacudidas ni choques en la estructura existente, recomendándose, cuando los elementos sean de cierta importancia, el empleo de cuñas, cajas de arena, gatos u otros dispositivos análogos pare lograr un descenso uniforme de los apoyos.  Las operaciones anteriores no se realizarán hasta que el hormigón haya alcanzado la resistencia necesaria para soportar, con suficiente seguridad y sin deformaciones excesivas, los esfuerzos a los que va estar sometido durante y después del desencofrado.  Atendiéndose en todo momento a las especificaciones del reglamento EF-88 y EHE.  Las dimensiones de las distintas capas se determinarán por cálculo en el proyecto de ejecución. |
|  | Parámetros: | Seguridad estructural peso propio, sobrecarga de uso, viento, sismo |
|  |  |  |
|  |  | *El peso propio de los distintos elementos que constituyen los muros se consideran al margen de las sobrecargas de uso, acciones climáticas, etc.* |
|  |  | Salubridad: Protección contra la humedad |
|  |  | *Para la adopción del sistema envolvente correspondiente a los muros bajo rasante, se ha tenido en cuenta la zona pluviométrica en la que se ubicará y el grado de exposición al viento. Para resolver las soluciones constructivas se tendrá en cuenta las características del revestimiento exterior previsto y del grado de impermeabilidad exigido en el CTE.*  Salubridad: Evacuación de aguas  *En los muros bajo rasante se prevén los sistemas necesarios para la evacuación del agua, cumpliendo en todo caso lo estipulado en DB HS*  Seguridad en caso de incendio |
|  |  | *Se justifica en el anexo DB SI* |
|  |  | Seguridad de utilización |
|  |  | *No procede* |
|  |  | Aislamiento acústico  *No procede* |
|  |  |  |
|  |  | Limitación de demanda energética |
|  |  | *No procede* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **B.4** | **Solera** |  |
|  | Descripción del sistema: | *Se plantean dos soleras, una nueva en la zona que se amplía por la implantación del ascensor y otra en el hall de planta baja, tras picar la solera existente, con el fin de ajustar los niveles. Ambas soleras son elevadas;*  *Solera nueva*  *- Pavimento de Goma*  *- Mortero de cemento / 5cm*  *- XPS expandido / 6cm*  *- Capa de compresión hormigón / 5cm*  *- Encofrado perdido de polipropileno / 25cm.*  *- Membrana bituminosa monocapa adherida*  *- Capa de hormigón pobre / 10cm*  *Solera interior que se sustituye*  *- Pavimento de Goma*  *- Mortero de cemento / 5cm*  *- XPS expandido / 5cm*  *- Capa de compresión hormigón / 5cm*  *- Encofrado perdido de polipropileno / 5cm.*  *- Membrana bituminosa monocapa adherida*  *- Capa de hormigón pobre / 10cm* |
|  | | |
|  | *Parámetros* | *Seguridad estructural peso propio, sobrecarga de uso, viento, sismo* |
|
| *El peso propio de los distintos elementos que constituyen las soleras se consideraran al margen de las sobrecargas de uso, acciones climáticas, etc.* |
| *Salubridad: Protección contra la humedad* |
| *Para la adopción del sistema envolvente correspondiente a las soleras, se ha tenido en cuenta el nivel freático y el tipo de suelo en la que se ubicará. Para resolver las soluciones constructivas se tendrá en cuenta lo exigido en el CTE.* |
| *Salubridad: Evacuación de aguas* |
| *Se justifica en el anexo DB HS* |
| *Seguridad en caso de incendio* |
| *Se justifica en el anexo DB SI* |
| Seguridad de utilización |
| *No procede* |
| Aislamiento acústico  *No procede.* |
|  |
| Limitación de demanda energética |
| *No procede* |

|  |
| --- |
| **C. Sistema de compartimentación:** |
| Se definen en este apartado los elementos de cerramiento y particiones interiores. Los elementos seleccionados cumplen con las prescripciones del Código Técnico de la Edificación, cuya justificación se desarrolla en la memoria del presente proyecto de ejecución en los apartados específicos de cada Documento Básico. |
| Se entiende por partición interior, conforme al “Apéndice A: Terminología” del Documento Básico HE1, el elemento constructivo del edificio que divide su interior en recintos independientes. Pueden ser verticales u horizontales.  Se describirán también en este apartado aquellos elementos de la carpintería que forman parte de las particiones interiores (carpintería interior). |

|  |  |
| --- | --- |
|  | Descripción del sistema: |
| Partición 1 | El cerramiento del ascensor se realiza con un panel composite compuesto por una doble chapa de aluminio y alma de lana mineral de 5cm. El sistema se ancla a la estructura de apoyo a través de una subestructura metálica de macho-hembra. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | Parámetros  Descripción de los parámetros determinantes para la elección de los sistemas de particiones: Ruido, Seguridad de Incendio, etc. |
|  |  |
| Partición 1 | Ruido y seguridad contra incendios |

|  |
| --- |
| **D. Sistema de acabados:** |
| Relación y descripción de los acabados empleados en el edificio, así como los parámetros que determinan las previsiones técnicas y que influyen en la elección de los mismos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Solado** | Descripción del sistema: |
|  | Solado 1 | Porche cubierto  Se conserva el mismo pavimento que el existente hoy en día en el acceso y que está resuelto mediante una solera de hormigón cubierta por un pavimento llevado a cabo mediante losas de granito moreno de 30mm de espesor.  Mejoras de accesibilidad  Se conserva la terraza existente y sobre la misma se genera un pavimento elevado. Se mantendrá el mismo pavimento que el existente, losas de granito moreno de 30mm de espesor, colocados sobre una cama de mortero, impermeabilizantes y capa de compresión de hormigón armado.  Implementación del ascensor  En las zonas nuevas de pavimento creadas por la implementación del ascensor se colocará un pavimento similar al existente, pavimento de goma con botones de acabado y color similar al existente. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Cubierta** | Descripción del sistema: |
|  | Cubierta 1 | Inclinada a un agua |
|  |  |  |
|  |  | Parámetros que determinan las previsiones técnicas |
|  | Cubierta 1 | Salvaguardar las condiciones de salubridad y confort frente a los agentes exteriores. |

|  |  |
| --- | --- |
| **E. Sistema de acondicionamiento ambiental:** | |
| Entendido como tal, la elección de materiales y sistemas que garanticen las condiciones dehigiene, salud y protección del medioambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.  Las condiciones aquí descritas deberían ajustarse a los parámetros establecidos en el Documento Básico HS (Salubridad), en particular a los siguientes: | |
| HS 1  Protección frente a la humedad | Dada la naturaleza puntual de los trabajos y que no se trata de una edificación de nueva construcción, se justificarán aquellos apartados que se vean alterados por los mismos.  En cualquier caso, dada la naturaleza de la reforma, se pretende o no alterar o mejorar el sistema existente. |
|  |  |
| HS 2  Recogida y evacuación de residuos | No es de aplicación puesto que no se trata de una edificación de nueva construcción. |
|  |  |
| HS 3  Calidad del aire interior | No es de aplicación puesto que no se trata de una edificación de nueva construcción y las obras que se pretenden llevar a cabo son de carácter puntual. |

|  |  |
| --- | --- |
| **F. Sistema de servicios:** | |
| Se entiende por sistema de servicios el conjunto de servicios externos al edificio necesarios para el correcto funcionamiento de éste. | |
|  | |
| Abastecimiento de agua | No procede |
|  |  |
| Evacuación de agua | La instalación (que únicamente se utilizará para la evacuación de aguas pluviales) cumplirá, en el proyecto de ejecución, las condiciones de diseño, dimensionado, ejecución, productos de construcción, uso y mantenimiento que se relacionan en la DB HS 5.  El trazado de las conducciones será el más sencillo posible, con distancias y pendientes que faciliten la evacuación de residuos y la auto limpieza, de forma que sean accesibles para mantenimiento y reparación. Habrá sistemas de ventilación adecuados que permitan el buen funcionamiento de los mismos, así como la evacuación de gases mefíticos. |
|  |  |
| Suministro eléctrico | El sistema de suministro eléctrico está garantizado por la compañía suministradora de la zona, existiendo ya una acometida para la misma. |
|  |  |
| Telefonía | No procede, no se altera el sistema existente. |
|  |  |
| Telecomunicaciones | No procede, no se altera el sistema existente. |
|  |  |
| Recogida de basura | No procede, no se altera el sistema existente. |
|  |  |
| Otros | - |

**1.4 Prestaciones del edificio**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE. Se indicarán en particular las acordadas entre promotor y proyectista que superen los umbrales establecidos en CTE. | | | | |
|  |  | |  | |
| **Requisitos básicos:** | **Según CTE** | | **En proyecto** | **Prestaciones según el CTE**  **en proyecto** |
|  |  | |  |  |
| Seguridad | DB-SE | Seguridad estructural | DB-SE | De tal forma que no se produzcan daños que tengan su origen o afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, u otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad de la construcción. |
|  | DB-SI | Seguridad en caso de incendio | DB-SI | De tal forma que permita la actuación de los equipos de extinción y rescate. |
|  | DB-SU | Seguridad de utilización | DB-SU | De tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas. |
|  |  |  |  |  |
| Habitabilidad | DB-HS | Salubridad | DB-HS | Higiene, salud y protección del medioambiente. |
|  |  |  |  |  |
| Funcionalidad |  | Utilización | R.D.  311/1992 | De tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas. |
|  |  | Accesibilidad | R.D.  35/2000 | De tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Requisitos básicos:** | **Según CTE** | | **En proyecto** | **Prestaciones que superan el CTE**  **en proyecto** |
|  |  | |  |  |
| Seguridad | DB-SE | Seguridad estructural | DB-SE | No procede |
|  | DB-SI | Seguridad en caso de incendio | DB-SI | No procede |
|  | DB-SUA | Seguridad de utilización y accesibilidad | DB-SUA | No procede |
|  |  |  |  |  |
| Habitabilidad | DB-HS | Salubridad | DB-HS | No procede |
|  | DB-HR | Protección frente al ruido | No procede | No procede |
|  | DB-HE | Ahorro de energía | No procede | No procede |
|  |  |  |  |  |
| Funcionalidad |  | Utilización | ME |  |
|  |  | Accesibilidad | Apart 4.2 | No procede |
|  |  | Acceso a los servicios | Apart 4.3, 4.4 y otros | No procede |

**Limitaciones**

|  |  |
| --- | --- |
| Limitaciones de uso del edificio: | La edificación solo podrá destinarse a los usos previstos en el proyecto original, las obras recogidas en el presente proyecto no alteran el uso de la edificación. La dedicación a uso distinto requerirá de un proyecto de reforma y cambio de uso que será objeto de licencia nueva. |
| Limitaciones de uso de las dependencias: | Ídem a lo anterior |
| Limitación de uso de las instalaciones: | Ídem a lo anterior |

María González Ferro [COAG 3.087]